



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



CONCURSO ACADÉMICO INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, consecuente con su modelo educativo y excelencia de sus planteles académicos, llama a **Concurso Público** para proveer plaza de profesora o profesor asociado* jornada completa en el Instituto de Geografía.

Se requiere una académica o académico con experiencia comprobada en docencia e investigación, para formar parte de un equipo que se proyecta con fuerza en investigación de excelencia y docencia de calidad. El proyecto del Instituto de Geografía tiene una misión centrada en el desarrollo de una disciplina; “la Geografía” en distintos programas de la Universidad, y un profesional “Geógrafo/Geógrafa” para las necesidades del desarrollo territorial. Para el logro de estos objetivos se requiere una visión integradora en lo disciplinar y colaborativa en lo profesional.

DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES, ACTIVIDADES, TRABAJO COMO PROFESOR ASOCIADO:

La profesora o profesor asociado tendrá, como principales actividades exigibles mientras sea profesor/a asociado la docencia y la investigación en el área de la geografía física, vinculada al estudio de Sistemas hidrológicos y territorio.

En materia de investigación deberá:

- i) Desarrollar o consolidar una línea de investigación original, reconocida por sus pares y autofinanciada, cuyos resultados se proyecten a su quehacer docente, tanto de pregrado como de posgrado. El financiamiento para investigación se logrará en base a la adjudicación de proyectos concursables, como Fondecyt de Iniciación, Fondecyt Regular o equivalentes, a nivel nacional o internacional.
- ii) Lo anterior debe llevar a la generación de publicaciones indexadas, tipo WoS y Scopus, lo cual deberá producir un impacto en la sociedad a través de actividades de vinculación relevantes para los actores e instituciones asociadas a su campo de estudio.

Es deseable en el ámbito de la investigación:

- i) Realizar actividades de investigación de modo colaborativo con los otros profesores del Instituto de Geografía e incluir a estudiantes de pre y posgrado.

En materia de docencia deberá:

- i) Impartir docencia para estudiantes de pregrado en programas asociados al Instituto de Geografía.
- ii) Incorporar en sus labores de docencia, actividades que permitan presentar y enseñar su línea de trabajo e investigación a estudiantes de posgrado en programas asociados al Instituto de Geografía.

Es deseable en la vinculación con el medio:

- i) Participar activamente en actividades de extensión, como charlas públicas y mesas de expertos, entre otras.
- ii) Aportar a la comunidad desde su temática de investigación y/o desarrollo del oficio, mediante propuestas de solución a problemáticas territoriales, ambientales, sociales, entre otras en el ámbito de la geografía y la planificación.
- iii) Participar de instancias de vinculación e interacción con el medio profesional donde
- iv) la geografía pueda incidir, abriendo perspectivas profesionales futuras.

El cargo de profesora o profesor asociado no considera exigencias en gestión universitaria o cargos administrativos permanentes o regulares, aunque la dirección del Instituto le podrá pedir asumir algunas tareas específicas y temporales con relación a la gestión académica.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

La académica o académico **deberá:**

- Poseer una licenciatura o título universitario en Geografía, Ingeniería, Ciencias de la Tierra o afines.
- Poseer el grado de doctora o doctor (o en etapa final de obtención del grado).
- Demostrar una línea de investigación a través de publicaciones científicas indexadas en una o más de las siguientes áreas: Dinámica de sistemas hidrológicos, Riesgos hidroclimáticos, Modelación hidrológica, Estudio de la disponibilidad de agua y sus factores asociados, Cambio Climático y Geografía Ambiental.
- Demostrar experiencia previa en docencia en educación superior.

Adicionalmente es **deseable** que la académica o académico posea:

- Experiencia en postulación y/o adjudicación de proyectos de investigación concursables del tipo Fondecyt o equivalentes.
- Manejo de herramientas como: modelación hidrológica, modelación climática, programación (ej. R, Python, Matlab), aplicados a conflictos hídricos, geografía ambiental, riesgo climático, entre otros temas similares emergentes.
- Manejo y desarrollo de “Análisis espacial” con herramientas SIG, sensores remotos y nuevas tecnologías.
- Vinculación con la sociedad y las políticas públicas.
- Contactos y redes de colaboración nacionales e internacionales demostrables.

ETAPAS DE SELECCIÓN:

El proceso de selección es dirigido por una comisión de evaluación y contempla cuatro etapas:

- i) Preselección, a partir de los antecedentes curriculares
- ii) Entrevista personal para los pre-seleccionados(as)
- iii) Entrevista psicolaboral para los seleccionados(as)

ANTECEDENTES REQUERIDOS:

Las y los postulantes deben presentar los siguientes antecedentes para formalizar su interés:

- Carta de motivación, dirigida al Director del Instituto de Geografía, para postular al cargo (de hasta 600 palabras).
- Currículum vitae que incluya su formación académica, experiencia en docencia e investigación y otros antecedentes que el candidato considere relevantes y asociados al presente concurso académico.
- Certificaciones de títulos y grados.
- Deseable carta o cartas de recomendación

CIERRE DEL CONCURSO:

31 de julio 2024

DISPONIBILIDAD:

A partir de agosto del año 2024.

DIRECCIÓN DE ENVÍO DE ANTECEDENTES:

El envío de los antecedentes debe hacerse a: **ddia@pucv.cl** indicando en el asunto “Concurso Académico Profesor Asociado Área Geografía Física.

Mayor información sobre el perfil de profesor asociado y el Instituto de Geografía puede hallarse en: www.pucv.cl y www.geografia.pucv.cl

(*) Decreto de Rectoría Orgánico N°588/2019, Artículo 79.